

LOS RETOS DE LA SUSTENTABILIDAD EN VERACRUZ

MANIFIESTO

A las organizaciones civiles
Al las autoridades y gobiernos de Veracruz
A la población veracruzana en general

La sustentabilidad del desarrollo requiere tomar en cuenta que los recursos naturales tienen una capacidad de renovación limitada si no se respetan los procesos ecológicos y se refuerzan las actitudes personales y sociales que permiten mantener la calidad de los servicios que prestan a la sociedad. Ante el marcado deterioro que presenta la base material del desarrollo en Veracruz (sus bosques, cuencas hidrológicas, suelos, atmósfera) se aprecian todavía muy tenues y limitados esfuerzos para atacar sus causas o corregir sus efectos. Ante ello y tomando en cuenta algunas de las reflexiones principales que se hicieron en el seno del Coloquio "Los retos de la sustentabilidad en México y Veracruz" los pasados días del 6 al 10 de septiembre en esta ciudad nos manifestamos por:

1. Alertar sobre el riesgo de que, en el marco de los procesos de globalización de la economía, el estado de Veracruz incremente sus procesos de deterioro ambiental y los impactos sociales que ello conlleva, si no son realizados esfuerzos más claros para prevenir los impactos de la extracción de recursos, la instalación de industrias, la construcción de infraestructura y la falta de planeación del transporte. Se expusieron como casos ejemplares de lo anterior la acumulación permanente de pasivos ambientales en el sur de nuestro estado, como los que se han manifestado recientemente en el incendio de minas abandonadas de la industria azufrera en el municipio de Jáltipan, el vertimiento de residuos tóxicos de la petroquímica en el municipio de Ixhuatlán del Sureste, o el inadecuado taponamiento de pozos petroleros abandonados en el municipio de Minatitlán, problema atendido hoy con limitaciones sólo por el gobierno local, cuando la competencia federal y estatal es omisa. En el caso de Xalapa, fue remarcada la desidia por atender el creciente problema de la contaminación atmosférica provocada por los camiones de transporte colectivo.
2. Exigir una política mejor definida del gobierno estatal y las instituciones que inciden en la gestión de los recursos naturales para lograr que la gestión y la preservación de la diversidad biológica (bosques, selvas y sus especies silvestres asociadas) sea una realidad a la altura de la reconocida riqueza de Veracruz y que puede constituirse en un potencial de recursos genéticos en el futuro inmediato. Nuestras áreas naturales protegidas federales y estatales, insuficientemente atendidas, deben tener un apoyo decidido por las autoridades de Veracruz
3. Atender la inquietud de productores y consumidores por las agresivas campañas de la industria transnacional agroquímica para insertar su mercancía derivada de la ingeniería genética en el campo mexicano, y que amenaza con el deterioro de los recursos genéticos creados culturalmente por las culturas mexicanas (maíz, frijol, tomate, algodón, calabazas, etcétera), además de someter a la población al consumo inadvertido de productos que contienen alimentos producidos por organismos vivos modificados genéticamente, sin estar demostrada su inocuidad. Exigimos que nuestras autoridades se sumen a la moratoria legal por cinco años que países de la Unión Europea han establecido para establecer la bioseguridad necesaria para campesinos y consumidores.
4. Demandar a las instituciones educativas y de investigación del esta-

do que se fortalezcan los programas destinados a la formación de recursos humanos en todos los niveles y en todas las áreas para que los avances teóricos, conceptuales y éticos de a sustentabilidad sean impulsados en Veracruz. Demandamos que se defina participativamente un programa permanente de educación y capacitación ambiental dirigido a funcionarios públicos, profesionistas en activo, estudiantes, productores, consumidores, prestadores de servicios y la población en general bajo el precepto de que ello debe ser un proceso formativo para toda la vida.

5. Celebrar el ejemplo de la Legislatura del Estado al convocar a la ciudadanía y las instituciones a participar en el proceso de reforma de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. Este hecho se ha visto fortalecido por las autoridades estatales del sector ambiental al crearse una instancia que trabaja con el propósito de comparar la iniciativa de la Comisión de Asuntos Ecológicos de la Legislatura surgida del proceso anteriormente señalado y la que ha elaborado el ejecutivo con el propósito de intentar presentar al Pleno de la Legislatura Estatal una versión que sea aprobada por unanimidad, como fue el caso de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente cuando ésta fue presentada en el Congreso de la Unión en 1996.

Septiembre de 1999.

Red de Información
y Acción Ambiental de Veracruz.
OILWATCH
Greenpeace-México
Red de Permacultura de México
Red Regional de Educadores
Ambientales Sur-Sureste/Veracruz
Movimiento Nacional de
Pescadores Ribereños
Consejo Intermunicipal
de Ambientalistas (CIMA)